

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

6890 *Real Decreto 748/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre como Secretario de Estado de Cooperación Territorial.*

A propuesta del Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre como Secretario de Estado de Cooperación Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Tercero del Gobierno
y Ministro de Política Territorial,
MANUEL CHAVES GONZÁLEZ